

POLITICA DE SEGURIDAD VIAL

Es compromiso de INOQUA SA, instaurar actividades de promoción y prevención de accidentes en vía pública. Por ello, todo el personal propio provistos con vehículos de la empresa para el ejercicio de su labor diaria, son responsables de participar en las diversas actividades que se programen y desarrollen por parte de la empresa, con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes que puedan afectar la integridad física, mental y social del personal, comunidad y/o medio ambiente.

Para cumplir este propósito, INOQUA SA se enmarca bajo las siguientes políticas:

- Cumplir con las reglamentaciones establecidas en la Legislación Nacional, Provinciales y Municipales, enmarcando los principios de seguridad, calidad, preservación de un ambiente sano y la protección del espacio público.
- Establecer estrategias de concientización de su personal, a través de capacitaciones de orientación a la prevención de accidentes de tránsito, respeto de las señales de tránsito vehicular, adoptando conductas proactivas frente al manejo defensivo.
- Vigilar la responsabilidad de su personal frente a la realización de los mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos de la compañía provistos para el ejercicio de sus tareas, con el objeto de mantener un desempeño óptimo de estos y establecer medidas de control para evitar la ocurrencia de accidentes que puedan generar daños a la persona o a la propiedad.
- Destinar los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios para dar cumplimiento a los enunciados de esta política.

Don Torcuato, 21 de octubre de 2020



Sebastián Barrutia

Gerente General